

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A

En la ciudad de Manta, a los veinte siete día del mes de Marzo del año 2015, siendo las 15H00 (quince horas), en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle 17 y avenida 22 diagonal a METALHIERRO S.A, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACIÓN.

Preside esta sesión el Presidente de la compañía y de acuerdo a los estatutos de la misma actúa como secretarialaseñora Tatiana Elizabeth Palma López. En este estado por Secretaria se elabora la lista de accionistas presentes con derecho a voto de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas. La señorita Secretaria procede a constatar que se encuentran presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista: **SILVIA PAOLACEDÑO SANTOS Y PAULA SANTOS SALDARRIAGA** cuya Acta de Expediente con la lista de asistentes debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta. El señor Presidente, luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A**, y pide que por Secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día:

PUNTO A TRATAR: Conocer y Resolver sobre:

- 1.- APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA.**
- 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**
- 3.- APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.**
- 4.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta Junta aceptan reunirse en forma universal presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de lo que faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.-

PUNTO A TRATAR: Conocer y Resolver sobre:

- 1. Aprobación de Informe de Gerencia.**
- 2. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio Económico 2014.**

Una vez instalada la Junta hace uso de la palabra la Sen. Tatiana Elizabeth Palma López quien presenta su respectivo informe de Gerencia el mismo que se pone a consideración de la junta, en el cual explica la forma como se administraron los fondos de la compañía. A su vez se pone a consideración de la junta la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2014, este refleja una utilidad bruta de USD\$ 22.910,12 de cuyo valor se destina el 15% para los trabajadores en un valor de USD\$ 3.436,52 quedando una utilidad gravable de USD\$19.473,60 valor del cual se distribuye de la siguiente

manera: 22% de Impuesto a la Renta (Anticipo Mínimo) por un valor USD\$18.559,23 quedando una utilidad neta de USD\$914,37 por lo que sugiere que se apruebe el referido Estado de Situación Financiera.

- 3.- Aprobación de Informe de Comisario.
- 4.- Distribución de Utilidades del Ejercicio Económico 2014.

Después de ello pide la palabra la señora Paula Santos Saldarriaga e indica que una vez que han revisado el informe de comisario, está de acuerdo con todo lo manifestado por él en el mismo, y propone que las utilidades que ha generado la empresa, sean mantenidas en las cuentas de la Compañía.

QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES.

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta Junta General acogiendo el informe presentado y las recomendaciones planteadas, es decir dando el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar el informe de Gerencia.
- 2.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2014.
- 3.- Aprobar el informe de Comisario.
- 4.- Se acuerda no distribuir las utilidades de la empresa y que estas se mantengan en las cuentas de la compañía.
- 5.- Autorizar al señor Gerente General para que autorice la presentación del Impuesto a la Renta y la subida de información de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías de ejercicio económico 2014.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta Junta el señor Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la Junta y se procede a dársele lectura al acta por secretaría, siendo aprobada en su texto y redacción por todos los Accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 15h30 de la fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los accionistas de la compañía.


SILVIA PAEZ CEDEÑO SANTOS
CC. 130962126-4


PAULA SANTOS SALDARRIAGA
CC. 130335923-4


TATIANA PALMA LOPEZ
SECRETARIA